

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Miércoles 20 de Enero de 1904

Año XX.—Núm. 6.015

EL SEÑOR
D. SIMON GARCIA CRIADO
NATURAL DE ESTEBAN ISIDRO
ha fallecido en Bañabáez el día 18 de Enero de 1904
á los 66 años de edad
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Martín; sus hijos Juan José y Castor García; hijas políticas doña Abelina García y doña Enriqueta Sánchez y de más familia

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

al padre de un niño que hizo aguas mayores en la calle de Zamora.
De una peseta, á una mujer, por tener gallinas en la vía pública, y de cinco á otra, por lo mismo, y por faltar de palabra á un guardia municipal.
De dos pesetas y cincuenta céntimos, á un individuo por extraer arena de sitio no permitido y no hacer caso de las amonestaciones que le hizo un guardia.
De una peseta al dueño de un perro, por llevarlo sin bozal.
Y de dos pesetas, á una vendedora de piezas de caza, por pretender dar salida á unas cuantas que se hallaban en estado de descomposición.

Sección Religiosa

Santorales y cultos para mañana

Día 21.—**Jueves.**—Se reza de los Santos mártires Fructuoso, etc., con rito doble y color encarnado; Santos Epifanio, Obispo y confesor, é Inés, virgen.

No hay cultos.

ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Telegramas particulares de Tarragona dicen que continúa la protesta contra los consumos. Esta mañana, la guardia civil ha dado cargas. Esta tarde ha llegado el escuadrón de caballería de Reus. El Gobernador ha fijado un bando prohibiendo los grupos. Dicese que el ministro no acepta la dimisión del Ayuntamiento. Este insiste en su dimisión. Las tropas están acuarteladas.

Telegrafían de Málaga que el vecindario se ha amotinado gritando: ¡Abajo los consumos!

Fueron á la Administración, apedreando el edificio y pidiendo la supresión del impuesto. Los empleados huieron y la guardia civil disolvió con cargas á los amotinados.

En la Coruña, el domingo último no se publicaron periódicos, en virtud del acuerdo de descanso dominical impuesto por la sociedad de tipógrafos.

Han circulado rumores del fallecimiento del Papa. Ni en los centros oficiales, ni en las redacciones de los periódicos, tienen noticias, ni de que estuviese enfermo.

Hasta los ministros han llegado estos rumores. Algunos de ellos con quienes he hablado, califican de fantástica la noticia.

En el Ministerio de Estado, de donde vengo ahora, no se sabe nada tampoco.

Al entrar en Consejo el señor Maura, dijo que se habían roto las negociaciones entre los gremios y la arrendataría de consumos, para llegar á un acuerdo en Tarragona.

Telegramas recibidos esta tarde de Valencia dicen: Que el movimiento del puerto sigue paralizado. Grupos de obreros recorrieron algunos talleres del camino del Grao, ejerciendo coacciones. Intervino la benemérita, restableciendo el orden.

La cuestión de consumos sigue igual. Los establecimientos continúan cerrados. Los fielatos funcionan protegidos por la guardia civil.

EXTRANJERO

Telegramas de Berlín dan cuenta del siguiente hecho: Un oficial del ejército, á quien le hacia traición su mujer, averiguó los nombres de los amantes.

Eran cuatro, y concertó otros tantos duelos con ellos.
En el primer desafío, una bala hizo un surco en la frente del marido; pero continuó el combate.

El marido ha salido triunfante en los cuatro duelos, hiriendo de gravedad á los amantes. Tres de ellos creése que morirán.

En el tercer duelo, la pistola del marido fué destruida por un pistoletazo del contrario.

RIVERA.

La deuda pública en 1903

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los últimos datos sumi-

nistrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8 949.515 166 pesetas, habiéndose satisfechos por intereses de la misma, en 1903, 373.107.167 pesetas. La Deuda Interior, comprendiéndose residuos y carpetas, asciende á 5.842.494.722 pesetas; la Amortizable, á 1.517.057.500 pesetas, y á 1.020.497.800 pesetas la Exterior estampillada. Siguen en orden de importancia los títulos inscritos á favor de corporaciones civiles, que figuran por 436.015.588 pesetas; las inscripciones de particulares, 101.434.272 pesetas, y las indemnizaciones al clero, que importan pesetas 15.187.818 pesetas.

Las antiguas Deudas del personal, carreteras, Obras públicas, Cuba y Filipinas, están casi extinguidas, alcanzando en junto la cifra de 6.239.465 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 21

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, con tra Manuel Piri.

Será ponente el señor presidente; defensor el señor González, y procurador el señor Merino.

Sección segunda

Día 21

Conocerá esta sección de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Ambrosio Mateo y otro, por hurto; siendo ponente el señor Pelayo, defensor, el señor Cáceres, y procurador el señor Santos.

PROVISION DE NOTARIAS

Resolviendo varias reclamaciones presentadas por algunos notarios, se ha dictado, por el ministerio de Gracia y Justicia, una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los notarios, sean ó no excedentes, podrán solicitar y obtener las notarias vacantes que se anuncian como comprendidas en el turno de antigüedad establecido en el artículo 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901, y reuniendo las demás circunstancias reglamentarias, podrán ascender á las vacantes de primera ó segunda categoría, aunque hayan cumplido la edad de 55 y 60 años respectivamente;

2.º Podrán también dichos funcionarios solicitar y obtener las notarias que se anuncian en el turno segundo, conforme á los artículos 35 del reglamento notarial y 5.º del real decreto de 20 de Enero de 1881, aunque hayan cumplido la edad de sesenta años.

3.º Los notarios actuales que hubieren adquirido las nuevas categorías establecidas en el artículo 3.º del real decreto de 26 de Febrero último, no podrán utilizarlas en el turno á que se refiere el artículo anterior, en concurrencia con otros notarios que las hubieren adquirido con anterioridad, á menos que aquellos lleven cuatro, ocho ó doce años, respectivamente, en el disfrute de las antiguas categorías de segunda, tercera ó cuarta clase.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer careció de importancia, pues fué muy escaso el número de concurrentes á él y no tenemos noticia de que se concertase ninguna operación.

Parece muy unánime el retraimiento de esta especulación, pues en el Centro de Cereales de Barcelona, no se hizo ayer oferta alguna de trigo de esta procedencia. Esto confirma la exactitud de las noticias que tenemos acerca de haber retirado las ofertas pendientes varias casas trigueras de Salamanca y su provincia. Con esta actitud de los comerciantes en trigos y el retraimiento de rentistas y labradores, ya se convencerán, los que deben, de que no es fácil la baja cuando no está apoyada en razones que la justifiquen.

Si la especulación necesita vender y las circunstancias del momento la obligan á hacerlo barato, tiene sobrados medios dentro de esta plaza para realizar las existencias, evitando de este modo perjuicios que nadie más que ella ha de sufrir, pues el poco trigo existente hoy (con relación al que en esta época había el último año) garantiza la firmeza

con que han de sostenerse en su demanda rentistas y labradores.

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

Barcelona 19.—Sin ofertas de esa. Una casa de la provincia ha vendido procedencia Cantalapiedra á 47 1/2 reales.

Guijuelo 17.

Los precios que han regido en nuestro mercado, son los siguientes:

Trigo, á 42 reales fanega; cebada, á 31; centeno á 33; algarrobas, á 34 y patatas, á 75 céntimos.

Cerdos cebados á 54 reales arroba.

En ganado vacuno ha tenido los mismos precios de anteriores mercados, haciéndose bastantes ventas de añejos y vacas gordas para la industria choricera.

El correspondiente.

En la Normal de Maestros

Oposiciones á escuelas
Ayer, á las tres de la tarde, comenzó la lectura del ejercicio escrito.

Actuaron los opositores don Manuel Fernández Clemente, don Ignacio García García, don Víctor García Hernández, don Inocencio Gómez Pérez, don Eladio González y don Florencio Herrera Hernández.

El opositor don Angel María Guinea no se presentó al ser llamado; se le esperó media hora y, en vista de que no acudió al llamamiento, ha sido eliminado.

Después, el Tribunal se constituyó en sesión secreta, para examinar los temas leídos y confrontar.

Asistió numeroso público á la sesión pública.

Hoy terminará la lectura de los ejercicios escritos.

El acto comenzará á las tres.

La casa concejil

Está de nuevo puesta sobre el tapete la cuestión de que la corporación municipal vuelva á instalarse en su casa propia de la Plaza Mayor.

Y como, después de los contradictorios informes técnicos sobre el estado del edificio de la Lonja de la Cárcel y de las fracasadas negociaciones entre el Ayuntamiento y la Audiencia, es cosa expuesta á rozamientos y disgustos querer que esta última vuelva á su antigua casa, parécenos la solución más conveniente que la diputación provincial y el concejo se pongan de acuerdo y compren ó arrienden, para los tribunales de justicia, un edificio que reúna las condiciones adecuadas para albergarlos.

Cursos breves

Se proponen darlos, como ampliación universitaria, los profesores de la Facultad de Ciencias, quienes, á partir del día 28 del corriente, darán conferencias en el Paraninfo de la Universidad ó en un local de la Facultad.

Las empezará el decano don Eduardo N6, explicando, en tres lecciones, materias de Mecánica.

Seguirán los cursos de Química aplicada á la Agricultura, por don Manuel Calzada, profesor de Química; de Astronomía, por don José Bustos Miguel, profesor de Cosmografía; de alcoholes y aldehidos, por el catedrático de Química general don Mariano Sesé Villanueva, y de Geología, por don Pedro Ferrando y Más, profesor numerario de Mineralogía y Botánica.

La hora será la de las ocho de la noche.

REGALOS
de
EL ADELANTO
á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros REGALOS

LA PRENSA DE MADRID

Hablando *El Imparcial* de los propósitos que animan á Maura, de reunir todos los sábados á la mayoría, para que entre ella y el Gobierno se establezcan y arraiguen vínculos de concordia y corrientes de adhesión, dice el periódico citado que no han de tener duración larga ni buen término.

No serán fiestas de franca amistad, sino de cordialidad aparente y hostilidad efectiva.

El Liberal augura grandes manifestaciones en el debate que se aproxima, y dice, que lo que importa es aclarar los sucesos (alude á los desastres de Cuba y Filipinas), conocer sus causas, discernir las culpas y asentar, sobre este conocimiento, un propósito nacional que nos aparte de otros posibles y más dolorosos desastres.

El Heraldo trata hoy, en su editorial, del miedo que muestra el Gobierno al debate que se avecina sobre las responsabilidades de la guerra en las Antillas y en el archipiélago filipino, y dice:

“¿Qué otra manera tiene España de afirmar su vida, de dar señales de su vida, si no es actuando, moviéndose, pidiendo luz, exigiendo responsabilidades? Vamos á esa discusión, ahora mejor que después, y no nos detengamos ante ningún género de consideraciones, porque no hay interés superior al interés de la patria.

¡Miedo á la discusión, temor á las ideas, espanto ante la luz! De eso languidecemos y morimos, y si hace cinco años hubiéramos abierto esta causa ante el gran Jurado de la opinión, otra suerte sería la nuestra y ya hubiéramos podido reanudar la Historia en busca de nuevos destinos.”

El Globo censura el desdén del señor Maura, que mientras declara “que no pasa nada en España, que la tranquilidad es absoluta”, el motín corre desenfrenado por las calles de Valencia y Tarragona, y las huelgas, como la de Béjar, presentan un carácter por demás serio y alarmante.

Manuel Bueno publica hoy un artículo en *La Correspondencia*, hablando del efecto que causan en España las palabras de los oradores, y afirma que es inútil pretender alucinar á un catalán, á un vasco, ó á un asturiano, con la piroteonía de sus palabras. Se pierde el tiempo. Es verosímil que un Coben ó un Chamberlain se adueñasen de la atención popular; pero á ninguno de nuestros políticos le está reservada esta victoria. Son demasiado vacíos y demasiado vanos para retener la atención de los pueblos trabajadores. Aquí, pase que las mujeres y los holgazanes, perpetuos corredores de lo falso, transijan con ellos. Fuera de aquí se les desdén profundamente.

Hablando también *La Época*, en su fondo de hoy, de las periódicas reuniones de la mayoría en la Presidencia, dice que los diputados conservadores apoyarán resueltamente al Gobierno. ¡Ya veremos! Porque hay vientos contrarios, y el calendario político dá truenos y borrascas para la semana próxima.

En el Círculo Obrero

A las ocho de anoche, dió el arquitecto provincial, señor Vargas, la conferencia anunciada sobre los medios de proporcionar trabajo al obrero.

Después de un exordio, mitad festivo, mitad serio, en el que, entre otras cosas, nos dijo que era de Jerez, pero que no temía á la bicha, pasó á desarrollar el punto elegido, manifestando que los Ayuntamientos eran culpables de la falta de obras, y más aún las Comisiones de obras de los Ayuntamientos, porque no obligan á los propietarios á continuar con arreglo á planos, ni tienen en cuenta el ornato ni la belleza en las edificaciones.

Si los arquitectos municipales y provinciales no dependiesen de las Corporaciones, las obras se ejecutarían de otro modo.

Los obreros debían nombrar una comisión de personas peritas en cada capital, que obligase á aquellas comisiones de obras que funcionan en los Ayuntamientos, á ejecutarlas en forma debida, y debían también denunciar los edificios ruinosos y obligar á sus dueños á su reedificación.

Los obreros también debían estudiar el coste de las obras, y formularlo en cartillas evaluatorias, y de este modo los trabajos, los precios, y los jornales resultarían siempre equitativos y justos, tanto para el trabajador como para el propietario.

El señor Vargas se extendió luego en otras consideraciones, recibiendo, al final de su conferencia, aplausos y felicitación del auditorio.

El martes próximo hablará don Nicasio Sánchez Mata.

SUBSCRIPCIÓN

realizada por don Basilio Maestro para los obreros de Béjar, y cuyo importe entrega á la Federación Obrera de esta ciudad:

	Pesetas	Cts
Antonio Díez González.	10	
Sabino Méndez.	2	
Filomena Marcos.		25
Belisaria Torres.	2	
Laura Rodríguez.	1	
Antonio Casanueva.	2	
Luz Ramos.	1	
Justo Alvarez.	50	
Antonio García Pascua.	1	
Antonio Hernández.	2	50
Higinio Hernández.	2	50
Bernardo Cachorro.	5	
Mariano de Solís.	1	
Francisca Castelló.	25	
Basilio Maestro.	1	
Total.	32	

MULTAS

Ayer fueron impuestas las siguientes por el Teniente Alcalde señor Villar:

De una peseta, á un posadero, por tener parado un carro á la puerta de su casa:

De dos pesetas y cincuenta céntimos, á dos mujeres, por tener tendida ropa en los balcones de las casas que respectivamente habitan.

De veinticinco pesetas á cada uno, á dos lecheros que expendían agua y los cuales eran reincidentes, y diez á otro que también la vendía bautizada.

De dos pesetas cincuenta céntimos,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10-2-10

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lusciano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

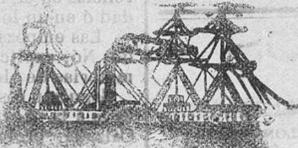
El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo. Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pidanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Este calzado es en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

SABANONES

Con el Bálamo lodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7. Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correos rectificado. 60-39

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-19

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

POSTALES	POSTALES
POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primero de año, y una inscripción de actualidad.	Librería de Núñez, Rúa 25
POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.	
POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminados.	
	Librería de NUÑEZ calle de la Rúa, 25
POSTALES	POSTALES

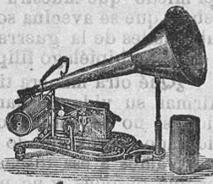
Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

Rúa Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.



bertad los hombres buenos y cabales y sin viento en la mollera.

Y diciendo esto, entróse Pepa en la casa tras arrojar una desdeñosa mirada sobre el Manilargo, el cual, al volver, colérico y despechado, á incorporarse á sus amigos, fué acogido por éstos con una descarga de frases irónicas y de toses una mijita sospechosas.

—¿Qué es lo que sus pasa, caballeros? ¿Es que necesita alguno algún emplasto poroso pa ponérselo en los peritorales?

—Cá, hombre, no—repúsole el Melocotones con tono de zumba—es que tenemos garraspera.

—Garras... tiros que sus peguen á tos por esabórios que seis.

—El Niño de las Almejas miró maliciosamente al Melocotones, y salió cantando con voz de timbre juvenil y simpático:

Bandera, bandera, yo soy el abanderado de la gente macarena; bandera... bandera...

—Vamos, hombre, menos jipios—exclamó el Bizcotela, interrumpiéndolo bruscoamente.

—Déjalo, que voy á ver si le afino yo á ese un bordón, ú si le aflojo la vigüela.

—Y como esto hubo de decirlo el Manilargo dispuesto, al parecer, á confirmar una vez más su glorioso mote, preguntóle Pepe el Lila, cogiéndolo afectuosamente por un brazo:

—Charó y cómo te pones por una broma.

—Es que no estoy pa bromas, es que estoy que muero.

—¿Pero qué es lo que te ha pasao con esa jembra? ¿Es que te ha dao la arsoluta?

—Pos bien, sí, la arsoluta cuasi; y pensar que es el Bólido el que me lleva el curso en este chanelo! ¡Vamos, hombre, que no hay justicia en la tierra!

—¿Pero es posible, charó?—preguntóle el Bizcotela con expresión de asombro.

—¡Y tan posible, charó; tan posible!

—Pero si el Bólido tié por chichi la torre de la Alcazaba.

—Pos ahí verás tú; con su cabeza y tó me va á dar el bocaabajo si yo no lo sangro antes del sitio que más me guste.

—Pos ándate con cuidado, que el gachó no es de tó comer, y si te da con la cabeza en cualisquier parte de la persona, vas á escapar que ni la mantequilla asturiana.

II

No dejó de causar alguna sorpresa que Pepa la Picapica hubiera despreciado á Tonuelo el Manilargo, el chaval más bonito de cara, más fino de cintura, más garboso y pinturero y más duro de roer de todos los que por aquellos entones lucían sus prendas personales en el distrito, por aquel Pepe el Bólido, todo ojos y cabeza, de rostro acocinado, grande y acaballada nariz, de tez picada de viruelas, de cuerpo esbelto; sin más rentas que las de la Torre del Tiro, sin más terno que el puesto, ya tornasolado por el uso; pero feliz poseedor, según voz del pueblo, de un alma acreedora á mejor decorado: albergue, de palabra fácil, de imaginación viva y de gracia suficiente para dotar con sus sobrantes á todos los de ella necesitados de la parroquia.

Mucho tiempo hacia que el victorioso rival del Manilargo andaba mirando á hurtadillas á su fúolo, sin atreverse á tantear siquiera el terreno, cuando una

mañana dos días antes de ésta en que los sacamos á relucir, díjole la Picapica con irónico acento, al verle parado delante de ella en la puerta de la carnicería:

—Ya se ha arrematao el solomillo, y como no quiera usted queso pa el caldo...

Pepe contempló con exótica turbación á Pepa, y repúsole después, sonriendo algo forzado:

—Usted perdón; es que me he equivocado, es que yo venía buscando una mujer de güen corazón, y al verla á usted... pos, velay usted, ¡qualisquiera se equivocal!

—¡Ya lo oree, qualisquiera! Como que yo me he equivocado también y lo he confundido á usted con otro.

Y esto lo dijo Pepa algo desconcertada por el acento triste y grave con que hubo de contestarle el Bólido.

—Ya me lo suponía yo, y si yo me he parao delante de usted, yo le juro á usted que no me enteré de haberlo hecho hasta que usted no me ha dao cuenta de tó el solomillo.

—Pos hijo, cómo se quedó usted mirándome como si quisiera marnetizar, y yo no ¡sabía! que quisé un casi sonámbulo!

—¿Y qué le importa á usted que yo la mire ú que no la mire, si yo no la pueo mirar á usted más que como se mira al lucero matutino? Yo soy un profético sin simbol en las jechuras y sin simbol en la faltriguera, y si como soy así fuera un pájaro como los demás, con plumas en el ala y con alegría en los ojos, y con música en el pico; si yo tuviese algo, en fin, con qué merecerla y ganarla, yo le daría á usted tó lo que tengo en el archivó; pero yo tras mucho agenciar, conseguí comprar un espejo, y además, no tengo la sesera á oscurar del tó, y jaoe ya muchísimo tiempo que sé que yo al venir al mundo vine con el pasaporte visao pa la estación de la Pena, y na más que pa la estación de la Pena.

Y esto lo dijo con voz honda y sentida, y mirando á Pepa con intensísima expresión de desaliento y cariño.

—Y tó eso no podría usted decirme lo cantao pa que yo me enterara mejor de lo que usted me dice?—preguntóle la Picapica, haciendo por dominar la en ella extraña turbación que habíale causado las frases querelosas y el acento apasionado del Bólido.

—¿Y pa qué quiere usted que se lo diga cantao?

—Hombre, porque me han dicho que se canta usted como los propios ángeles, y yo quisiera saber si eso es verdad ú es hablaurías de las gentes.

—¡Hablaurias! Na más que dablaurías de las gentes.

—Pos bien, de eso quisiera yo desengañarme por usted mismo; oon que vamos á ver si me dá usted ese gusto.

—Es que yo por cá copla que canto cobro un millón por lo menos.

—Pos mire usted, nadie lo oree!—exclamó con acento irónico Pepa; y al momento arrepentida y lleno de rubor el semblante, continuó como si quisiera borrar en Pepe la impresión que hubieran podido causarle sus palabras:

—En fin, cante usted que yo el pagaré lo que valga.

—Un millón ea copla, ya se lo he dicho, y puesto que es un capricho, escuche usted, y si aluego no quiere usted pagarme, pues se declara usted en quebra.

Y apoyando una mano contra la pared, como si quisiera apuntalarla, y la

otra en la cintura, y comiéndose con los ojos á la graciosísima carnicera, cantó Pepe el Bólido á media voz y con acento dulce y varonil, con gusto exquisito y con inimitable cadencia:

“No te ofendas si te miro, que, si á mirarte me atrevo, te miro como se miran á las estrellas del cielo.”

Y tan hondo y conmovedor brotó aquel cantar de labios de Pepe, y tan dulce y tan persuasiva y tan acariciadora fué la mirada que mantuviera fija, mientras cantaba, en los hermosísimos ojos de la Picapica, que esta quedósele mirando como embobada y sin acortar á decir una palabra.

—¿Y el millón? preguntóle Pepe con acento susurrante.

—El millón? Ahora no tengo suelto; pero, en fin, si usted quiere esta noche se lo pagaré en la ventana.

Y ya saben nuestros lectores cómo y por qué hubo de despreciar la nieta del famoso Juanico el Camandulero á Tonuelo el Manilargo por aquel Pepe el Bólido, el cual, según afirman los que le conocieron, tenía por cabeza la torre de la Alcazaba.

Arturo Reyes.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarlos con sus pedidos, seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

proprietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y subatufuelones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación, redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sea á todos aquellos

quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-23

PERDIDA. El día 16 del corriente se extravió una cerda en el Arrabal del Puente, de un año de edad, con señal de hendido en la oreja derecha y un hierro en el anca derecha.

La persona que la hubiere recogido puede entregarla á su dueño, Manuel Blanco, en el Arrabal del Puente. 2-2

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑA ZA

JUAN DEL REY 8

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MENEZ

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repaos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-2

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lohobambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PERDIDA. Desde la Plaza Mayor á la calle de San Pablo se ha extraviado un reloj de plata antiguo, y era un recuerdo de familia. La persona que le hubiere encontrado, puede entregarlo en referida calle de San Pablo, núm. 68, 3.ª donde se gratificará. 2-1

SALCHICHERIA

— DE —

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto á empezar á elaborar las saichichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del calgalar secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15-8

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, (frente al caño). Bndadores 10, informarán. 8-8

SE VENDE

Un cesto, seis asientos, dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario

DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 4, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdá, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

15-13

Salamanca.—Imp. de Núñez.

El duque de Guisa entró en la cámara armado de punta en blanco, con el casco puesto y cubierto de polvo todo él. Estaba muy pálido, su mirada tenía un fulgor extraño y su andar era nervioso y desigual, y con acento brusco dijo:

—En verdad, primo mío, que tenéis muy mal organizada la vigilancia en vuestra provincia.

—¿Qué decís!

—Que en Saumur tenéis un puente de barcas, custodiado por uno de vuestros oficiales, y á pesar de eso, lo franquearon á una chalana de hugonotes, en la que éstos llevaban una suma enorme.

—Me se hace cuesta arriba creer lo que decís, primo mío—contestó el de Anjou.

—¿Y por qué razón?

—¡Anda tan escaso el dinero en Francial!

—Sí, es cierto, mas supongo oísteis hablar de cierto tesoro.

—Sí, de un tesoro que guardan los de la Reforma; pues bien, no creo que exista.

—Pues existe, y la prueba es que se lo llevaban en la chalana que pasó por Saumur,—el de Anjou dió un puñetazo en la mesa,—y no es eso todo—añadió el de Guisa—sino que también se llevaban un rehén precioso; ¡á mi hermana!

El de Anjou dió un grito y exclamó:

—¿Estáis loco, primo mío?

—No, por cierto, y vengo galopando desde anoche en persecución de los raptores—y el de Guisa relató todo lo ocurrido, y cuando terminaba se presentó el paje Tanneguy y dijo á su amo:

—Monseñor, abajo está esperando un muchacho haraposo, que dice ha hecho quince leguas á caballo para traer una carta á vuestra alteza, y pretende hacer creer que esa carta se la dió la duquesa Ana de Lorena.

El duque de Guisa y el de Anjou dijeron á una:

—¿Que entre!

Sonrióse Enrique y respondió:

—Hace tres noches, hijo mío, que no duermo y me caigo de sueño.

—Pues si Vuestra Majestad duerme, velaremos nosotros.

—Sí, está bien. Mira, vas á coger un silión, y pasarás la noche delante de la puerta de la señorita Mallevin, con un par de pistoletas en la cintura y la espada á mano, y yo me iré á acostar con mis dos gascones,—dijo Enrique, y llamó á éstos que, á su vez, hicieron una señal á Pacome, que llevaba un candelero y abrió una habitación, que debía ser la mejor del castillo.

El de Navarra la examinó con una rápida ojeada, y se le figuró que no tenía comunicación alguna más que la puerta por la que había entrado, y como si hubiesen adivinado sus intenciones, vió tres lechos, y se dijo:

—¡Está bien!—y despidió á Pacome.

Cuando se quedaron solos, echó el mismo los cerros á al puerta y colocó los pistoletas sobre un velador y la espada al alcance de su mano, y dijo á los dos gascones:

—Haced como yo, pues me gustaría, señores, que estuviésteis preparados para todo.

Dicho esto, echóse y se quedó dormido casi en el acto, guardado por sus caballeros que, para no dormirse, se sentaron en otra cama, y sacando dados se pusieron á jugar, y Enrique, que antes de quedarse dormido, había visto todos estos preparativos, se dijo que iba á estar bien guardado.

Los dos gascones jugaron como una hora y po,

Crónica local y provincial

Se trata de influir cerca del Ayuntamiento de Salamanca para que a las escuelas públicas de esta capital se las doten del número de maestros auxiliares que los citados centros tenían antes de llevarse a cabo la constitución de las escuelas graduadas. Faltan auxiliares en las escuelas públicas que dirigen don Fernando Rosa, don Policarpo Jesús Martín, don Venancio García, doña Melchora Bermejo y alguna otra escuela.

Por el Presidente de esta Audiencia provincial se cita a los procesados:

Luis Rodríguez García, natural de Matocera; Valentín Calvo Crespo, de Santa Olalla; J. Sefia de la Iglesia Expósito, de la Casa-cuna de Salamanca; Josef. Rivero de la Iglesia, también de la Casa-cuna de esta capital; Carmen Terrero González, de Salamanca; Josef. Rodríguez Hernández, de Pedroso de los Aires; y Petra Rodríguez Sánchez, de Cañas (Zamora), cuyo respectivo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezcan ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, con motivo de la causa que se les sigue por el delito de robo.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dándole preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-25

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Madrid nuestro distinguido amigo don Alvaro Becerra del Toro, que era magistrado de la misma y fué por mucho tiempo Fiscal de la de Salamanca.

La Alcaldía proyecta que los médicos titulares redacten una cartilla higiénica, para distribuirla entre los pobres.

Ayer se tenían noticias en el Gobierno civil, de que en Béjar anteaayer habían entrado a trabajar en la fábrica de don Justo Pastor Martín, presidente de la sociedad de fabricantes, sin que nadie les molestase, cinco tejedores.

Ignoramos si éstos pertenecían ó no a los asociados.

Ayer también volvieron al trabajo los mismos obreros, a quienes los compañeros manifestaron su disgusto con una silba.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana é infinita de artículos a que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras a precios baratísimos.

Plaza Mayor 6. Salamanca. 30-29

En los locales de la Facultad de Medicina se inaugurará el próximo sábado 23, la Academia médico farmacéutica salmantina, estando el discurso a cargo de nuestro buen amigo el doctor don Hipólito Rodríguez Piñilla.

Dicen de Zamora que el baile de trajes organizado por el O. Feón El Duero, se celebrará el día 2 de Febrero, festividad de las Candelas.

Los que nacen y los que mueren

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María García Pardo, Fulgencio Guisado Cortés y Carolina Castro Hernández.

Fallecimientos: María Pedraza Prior.

En la calle de Zamora 67, se vendió un piano, en buenas condiciones, muy barato 15-a 15

A pesar de la impo tante avería, que con motivo de las últimas nevadas, sufrió la Red Telefónica de esta población, pasan ya de cincuenta los abonados que tienen comunicación, y según informes que tenemos muy en breve quedará totalmente restablecido el servicio.

Por el buzón hoy, y ayer verbalmente, se nos pregunta si pueden asistir las señoras a las conferencias de extensión universitaria que ha iniciado la Facultad de Derecho.

La contestación es afirmativa, puesto que son públicas las referidas conferencias; pero nosotros hemos de añadir que sería muy conveniente la presencia de la mujer en el Paraninfo, en cuanto los temas que han de desarrollarse durante el curso actual, se refieren a la familia en sus varios aspectos.

Esta es nuestra opinión. Ahora, vea la junta de la Facultad de Derecho el medio más adecuado para satisfacer los deseos de las señoras que han formulado la pregunta.

OFICIAL DE NOTARIA

Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Núñez, Rúa 25, darán razón.

Se están llevando a cabo diligencias, por la guardia municipal, para averiguar quién sea el autor ó autores del robo de los grifos de algunas fuentes, que noches pasadas se cometió.

Los panaderos han subido cinco céntimos el precio del pan de cuatro libras.

He aquí la distribución de los fondos municipales para el mes actual:

Ingresos, 64.814'17 pesetas. Gastos, 62.556'12 ídem.

El sobrante, 2.278 05 pesetas, será aplicado al pago de expropiaciones.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

Ha sido remitido por este Gobierno civil a la Dirección general de Obras públicas, el informe referente a la inclusión de algunas carreteras del partido de Vitigudino en el plan general de las del Estado.

Debido al buen tiempo que venimos disfrutando, se ven muy concurridos los paseos públicos de esta ciudad.

Para que se presente el día 31 del corriente mes al acto de la reedificación del alumbramiento de mezos, el Ayuntamiento de Valdecarras cita al joven Agustín Vázquez Peña, cuyo paradero se ignora.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Aba de Iórmes).

Enúndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Un bárbaro

Ayer fué detenido y conducido a la prevención un joven por pegar a su madre.

Ayer mañana fueron retirados de la venta pública, por hallarse en malas condiciones para el consumo, ocho conejos y una liebre.

Para la confección del escalafón general del Magisterio de la provincia de Salamanca, la Junta provincial ha nombrado una ponencia compuesta de don Pedro Díaz Muñoz, don Juan Bermejo y don Luis García Roms, que son vocales por el concepto respectivamente de Director de la Escuela Normal de Maestros, de Inspector de primera enseñanza y de Concejal del Ayuntamiento.

Esta misma ponencia está encargada de examinar el expediente de las visitas de inspección y de proponer a la Junta provincial las medidas que convengan.

Hoy será obsequiado con un banquete, por sus discípulos, nuestro particular amigo don Teodoro Peña Fernández, con motivo de celebrar sus bodas de plata como profesor.

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, tanto de los pueblos de esta provincia como de fuera de ella, que hemos girado a su cargo por los descubiertos con que aparecían en esta Administración, y les rogamos que acepten los recibos a su presentación, para evitar molestias y entorpecimientos en la buena marcha administrativa del periódico.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros Madrid 20.—Se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual han sido aprobados varios expedientes de indulto.

Lo de Tarragona Madrid 20.—También se estudiaron los informes que el Gobierno tiene sobre la agitación en Tarragona, y se adoptaron algunas medidas para procurar que se restablezca el orden.

Caminos vecinales Madrid 20.—En el mismo Consejo se resolvió que continúen durante veinte días los trabajos de los caminos vecinales, siempre que las Diputaciones provinciales hayan consignado en sus presupuestos el tanto por ciento que se han obligado a pagar al Estado, debiendo hacerse la liquidación a fin del año económico.

El servicio de los caminos vecinales se regirá por las prescripciones del proyecto de ley que será presentado a las Cortes.

Más acuerdos Madrid 20.—Se aprobó también en esta reunión el presupuesto del catastro y fué examinado el de Marina.

La huelga marítima Madrid 20.—Los huelguistas marítimos han manifestado que, si los patronos persisten en su intransigencia, serán secundados en la huelga por los obreros de transportes ferroviarios.

Conferencia Madrid 20.—Los señores Romero Robledo, Villaverde y Osma, han celebrado una importante conferencia, coincidiendo en la necesidad de sostener a todo trance la situación conservadora, para bien de la patria y de las instituciones, aunque para ello sea preciso pasar sobre el actual gobierno, que reconocieron no está muy firme.

Socorros y comisiones Madrid 20.—Los huelguistas de Valencia están recibiendo importantes auxilios de diversos centros obreros, y varias comisiones de ellos marchan al puerto para gestionar que los obreros de otros oficios les secunden.

Previsión de desórdenes Madrid 20.—Los vecinos de Sagunto, en previsión de desórdenes, se proveen de artículos de consumo.

Las mujeres apedrean a los consumidores, y un grupo de huelguistas ha recorrido los talleres para que se cierran.

Los comercios han sido apedreados, y los dueños los han cerrado. La benemérita ha dado varias cargas.

Mal viaje Madrid 20.—El señor Moret llegó a Jerez, pasando desapercibido y almorzó con Almodóvar.

Dícese que en el viaje fué apedreado. Avenida Madrid 20.—Comunican de Zaragoza que el Ebro ha experimentado una crecida de cuatro metros, y que, por temer un desbordamiento, se toman precauciones para evitar desgracias.

Nuestros vecinos Madrid 20.—En Lisboa se está organizando un nuevo partido político, que se llamará democrático cristiano.

Mitín Madrid 20.—En el mitín celebrado en Ciudad-Real por el partido liberal-demócrata, varios oradores ensalzaron los merecimientos del señor Canalejas.

El señor Rodríguez dijo, que el partido democrático reformará la enseñanza, establecerá el servicio militar obligatorio, abolirá los consumos y destruirá el caciquismo.

El señor Canalejas reprodujo las declaraciones que había hecho en el banquete y terminó exponiendo la necesidad de que, para bien del país, los demócratas sean llamados al poder en plazo breve.

Conflicto solucionado Madrid 20.—Dicen de Tarragona que se ha restablecido el orden y hoy serán abiertos los comercios.

Una protesta Madrid 20.—Telegrafían de París que en la Cámara se ha protestado de que en España se obligue a pagar el impuesto de consumos a las mercancías francesas.

Matanzas Madrid 20.—Noticias de África, recibidas en Berlín, afirman que los hontotes han repetido las matanzas de alemanes.

Temporal Madrid 20.—En Bilbao reina un temporal deshecho.

Varios buques han sido arrastrados, sufriendo averías, y las aguas penetran en la población.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 19

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DIA 18, DIA 19, and various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad. (con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDRON una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

Consejo utilísimo La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y América.—Diez años de éxitos.

Barrio andaluz

Como el día era espléndido, y por ende uno de los consagrados al reposo, numerosos bandurrios de gente moza discurrían por las calles del barrio lucienco, además de sus gallardías, la típica indumentaria de los días de misa y de repique.

Contemplando la animada perspectiva, cruzada de brazos en el umbral de su establecimiento, lucía a pleno sol su indiscutible hermosura Pepa la carniceira, hija del famoso Perico Picapica y nieta del no menos famoso Juanico el Camandulero.

Y con razón, y sobra de razón, pasaba ésta por hembra de las que por acá se califican de las de chipé y de buten y de orlago y de «no te menea, pulguita»; y según afirmaba por barbechos y por sembrados Tonuelo, el Manilargo, no necesitaba un hombre para quedarse extático, perlatico, distocático, más que contemplar durante algunos segundos sus ojos enormes, luminosos y adormecidos, su perfil agitanado, su boca fragante y encendida, sus mejillas tersas y sedosas, donde a la más leve contracción marcábanse dos preciosísimos hoyuelos capaces de hacer perder el puntado al más destueto de los mortales; la frente, empuñeñada por el negrísimo pelo, pelo con una hebra del cual—según oí á un émulo de Manolito Gasque—podía remontarse una cometa á las latitudes interplanetarias; el busto, arrogante como prensado en la estallante chaquetilla color de grana; la cintura, redonda y esbelta, y los pies, en fin, lindos rivales de aquellos que juzgara el poeta dignos de ser albergados entre los pétalos de una rosa.

Y cruzada de brazos en el umbral de su carnicería—repetimos—estaba Pepa, cuando vió avanzar hacia ella un grupo de chavales de rizados bufos y flamantes pañeros, entre los cuales se destacaba aquel Tonuelo el Manilargo que tanto y tan de firme empezaba a sonar entre las gentes de decaña, de las de «daca y toma y pide si no ma aciertas los auxilios, espirituales».

Tentada estuvo Pepa de dar media vuelta y de meterse en su casa, al ver á Tonuelo, el más apasionado de sus pretendientes, poner proa á su persona, armada en corso el perfil; pero no parecióle digno de una Peopica hurtar el cuerpo frente al enemigo, y espero á pie firme al Manilargo, el cual, al verse junto ella, díjole con acento bronco, al par que echaba hacia atrás el amplísimo sombrero.

—Que Dios bendiga a usted, y si es verdad lo que me acaban de decir, que le aclare á usted la vista y que le afine el paladar y que le ilumine el sentido.

—Lo que Dios debía mandar hacer era que se llevasen á la grillera á tantísimo guasón como nos agrían el estómago á toas las horas del día.

—Si Dios jiciera lo que usted pfe, aónde estaría ya Pepe el Bóvido, pongo por caso.

—A Pepe el Bóvido no le puéen meter preso tan y mientras disfruten de li-

burla, porque no había notado que empezaba á balbucear.

—Ninguno, y antaño llegué á tenérselas tiesas á un pellejo de cabra lleno de Jurançon, y salí vencedor dejándolo seco.

—¡Bravo!—dijo Enrique, y suspiró murmurando:—¡El Jurançon sí que es buen vino!

—Yo le tengo, y de veinte años, y pensaba ofrecérselo, —dijo el de Panesterre, é hizo una seña á Pacome, que servía á la mesa, y el exacristán salió, volviendo á los pocos minutos con una damajuana, cubierta de mimbre, que colocó triunfalmente sobre la mesa.

—¡Viva el Jurançon!—gritó Enrique, y bebieron sendos vasos de vino, y únicamente el señor de Panesterre, que no quería perder la cabeza, daba de beber á su camisa ó tiraba con mucha mañana el vino debajo de la mesa.

A eso de las doce manifestó el rey de Navarra deseos de retirarse. Hacía mucho tiempo que no veía á Berta, y Enrique quiso verla. Abrumada por el cansancio y el dolor, habíase quedado dormida, y el rey la contempló en silencio un momento y se retiró de puntillas, diciendo:

—¡Pobre niña! ¡Juro que velaré por tí como si fueses mi propia hija!

—En el corredor se encontró á Raul que se tambaleaba un poco, pero que, á pesar de eso, conservaba la mirada serena y la lengua suelta, y en voz baja preguntó:

—¿Es de veras, señor, que nos vamos á dormir?

—¿Quién lo duda? ¡A qué viene la pregunta?

—Ese hombre es católico y no me fio. Si sospechase que el rey de Navarra es huésped suyo...

Mientras tanto, el rey de Navarra y sus compañeros cenaban alegremente en el castillo de Panesterre, cuyo castellano demostraba una amabilidad y, sobre todo, una esplendidez que aturdirían al bueno del exacristán Pacome, y en cuanto á Berta, apenada con la muerte de su abuelo, no había querido sentarse á la mesa, retirándose á su cuarto.

Enrique cenaba en compañía de los caballeros gascos y de Raul, mientras que Lahire y Harduinot se habían quedado en el molino para esperar el regreso de Noé.

Enrique estaba apesadumbrado por la pérdida de la chalana, por la muerte del señor Mallevín y por la probable de la duquesa de Montpensier y del gascón que estaba al timón en el momento en que zozobró la barca.

—¡Pobre duquesa!—murmuró varias veces durante la cena, y el lugarteniente del obispo de Nancy trataba de consolarle, mostrándose obsequioso y apartando que los creía católicos.

—Aquí me tenéis, caballeros—decía—que aun cuando pertenezco á la Iglesia y cumplo con escrupulosidad mis deberes, no por eso dejo de beber bien si se presenta ocasión.

—¿Y no os hace daño?—dijo Enrique de Borbón á

Como á mí.

—Y si vuestra alteza fuese á visitarla, se pondría muy contenta,—dijo Asti, y el de Anjou se quedó pensativo y, al cabo, replicó:

—¿Y por qué mi señora madre no viene á verme á mí?

—Teme que la visita no guste al rey.

Francisco de Valois frunció el entrecejo y dijo: —Parece que el rey no mira si nos desagradamos á mi madre y á mí, y además, no tuvo á bien invitarme á la asamblea de los Estados que ha de celebrarse en Blois.

—Esa misma reflexión hizo su majestad la reina.

—Pero, en cambio, invitó á los príncipes loreneses, sus buenos amigos—observó Francisco de Valois.

—Y los verdaderos reyes de Francia—insinuó Asti. Estremeciéndose el de Anjou al escuchar estas palabras, pero no pudo replicar, porque se oyó un gran ruido en el patio principal del alcázar, y uno de los escuderos, encargados de la custodia del puente levadizo, tocó por tres veces la bocina para anunciar la llegada de una visita.

—¿Quién demonios se atreve á venir á molestarme á estas horas?—exclamó colérico el duque, y un paje levantó el bordado cortinón de la puerta del gabinete y anunció:

—¡Monseñor duque de Guisa!

Al oír semejante nombre, levantóse Francisco de Valois con mucha precipitación, porque ningún Valois, incluso el mismo Carlos IX, oyera jamás tan terrible nombre sin estremecerse.

(c) Universidad de Salamanca